



Primero de Mayo, Día Internacional del Trabajo

Los trabajadores y trabajadoras del mundo se movilizan por el empleo, la democracia y la justicia social



Fotografía: Celebración del Primero de Mayo de la CUT en Lima (Perú)

“Nos sentimos orgullosos de nuestra tradición de solidaridad que ha servido de base para el progreso mundial, la democracia y la paz, y que nos insufla la fuerza necesaria para hacer real el sueño de una economía mundial basada en la justicia, la igualdad, la humanidad y la solidaridad”

Manifiesto del Primero de Mayo de 2011. Confederación Sindical Internacional (CSI)

OPINIÓN / MIGRACIÓN Y DESARROLLO

Avanzar en la Agenda Sindical sobre Migración y Desarrollo

José Manzanés Núñez - Director de ISCOD

En los 20 años de actividad del Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), con el apoyo de la Unión General de Trabajadores de España (UGT-E), se han desarrollado diversas iniciativas y actividades relacionadas con los procesos migratorios. Entre ellas, destacamos la celebración del IX Encuentro Sindical América Latina y Caribe (ALC)–España, organizado conjuntamente entre ISCOD-UGT y la Confederación Sindical de las Américas (CSA) en el que se analizó, desde la perspectiva sindical, la temática de la migración y su relación con el desarrollo, avanzando hacia el concepto de codesarrollo: Beneficio mutuo, tanto para los países de destino como para los de origen a través de las remesas y el retorno de recursos humanos más preparados y con derechos sociales asegurados, entre otros factores..

La relación entre Migración y Desarrollo forma parte del trabajo de Cooperación Sindical que viene realizando ISCOD-UGT, tanto con actividades específicas de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores en los países origen de las migraciones, como con la sensibilización de las sociedades en los países de destino, específicamente en España y la Unión Europea para preservar el derecho a no emigrar, a emigrar con derechos y a retornar libremente, consolidando protección social. Tratamos de dar cumplimiento a las diferentes resoluciones de OIT en éste ámbito social y laboral de las migraciones en el contexto de la globalización y de la libre circulación de las personas....

El Documento Base y las Conclusiones del citado Encuentro concretan una Agenda Sindical que sirve de “hoja de ruta”, incluido el Diálogo Social con el Gobierno y las Organizaciones Empresariales, estableciendo estrategias internacionales del movimiento sindical democrático, organizado en torno a la CSI-CSA acerca de Migraciones y Desarrollo puede consultarse en la Web de ISCOD: <http://www.iscod.org/Publicaciones/Migracion%20y%20Desarrollo.pdf>.

Entre ellas, destacamos las que son objeto de nuestro trabajo de Cooperación Sindical al Desarrollo:

1. Reiterar que los sindicatos son actores necesarios e importantes en los procesos migratorios a través del Diálogo Social permanente, planificando una estrategia de sensibilización hacia los Gobiernos y los trabajadores de los países de origen, tránsito y destino para visibilizar y comprometer a la sociedad con este fenómeno.
2. Trabajar conjuntamente para lograr una incidencia política simultáneos en origen y destino a favor del cumplimiento de los derechos y deberes de los y las trabajadoras migrantes, según los Convenios Internacionales (C97 y C143 de la OIT) y otros instrumentos internacionales de protección laboral, como el actual Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, con el objetivo de incidir en las políticas públicas de ambos países en las medidas de impacto sobre la población migrante: Comisiones Tripartitas de Gobiernos y Agentes Sociales.



3. Introducir la perspectiva de género en todo el trabajo sindical e incidir de manera particular en los intereses de las trabajadoras migrantes, evitando la explotación y trata de personas (“coyotismo”), al tiempo que se potencien Convenios que regulen la salida y compensación de personal cualificado de países en vías de desarrollo (fuga de cerebros), con objeto de evitar la descapitalización de los Sistemas Nacionales de Salud, Seguridad Social o Educación, entre otros.
4. Incluir en las agendas de los sindicatos el reconocimiento ante sus gobiernos del derecho y la libertad de sindicación de los trabajadores y trabajadoras migrantes, estén o no en situación administrativa irregular, así como el reconocimiento de todos sus derechos sindicales y laborales.
5. Fomentar la inclusión de cláusulas sociales para trabajadores migrantes en los tratados de integración bilateral y regional (ALC-UE) así como en los tratados de migración bilateral y regional (Sur-Sur), que eviten el dumping social entre países emisores y receptores de migración.
6. Identificar, en este contexto, los retos organizativos y de asistencia jurídico-laboral que se plantean para los propios sindicatos como un “nuevo componente” de su acción sindical, creando las condiciones necesarias para potenciar la participación activa de los y las trabajadoras migrantes en la vida sindical, incorporándolos a los distintos órganos de dirección, así como incluir en la Negociación Colectiva acciones que faciliten la inserción social de las y los trabajadores inmigrantes, teniendo en cuenta sus reivindicaciones.
7. Estudiar y documentar el fenómeno de la migración, sus causas económicas y sociales en el ámbito Subregional, Regional y Nacional en la perspectiva del actual proceso de globalización de forma que podamos anticiparnos a dar respuestas eficaces y coordinadas desde las diferentes instancias organizativas del movimiento sindical, a través de la creación conjunta de Observatorios de Derechos de los y las trabajadoras migrantes que nos permita disponer de un instrumento de análisis continuo, así como evaluar las políticas de migración y desarrollo, incluida la Responsabilidad Social de las Empresas (RSE).
8. Poner en marcha y gestionar Centros de Asesoramiento Integrales que permitan a los trabajadores migrantes conocer sus derechos y deberes, así como la mejor manera de integrarse en las sociedades de acogida.. En este sentido, considerar la creación de un carnet sindical único/internacional como instrumento para la defensa global de los derechos de los trabajadores migrantes.
9. Apoyar el retorno digno, sostenible y voluntario de los trabajadores y trabajadoras migrantes a sus países de origen que incluya el reconocimiento de estudios realizados, experiencia laboral, así como posibilitando apoyos económicos, microcréditos... que faciliten un trabajo digno y estable.
10. Promover un desarrollo sostenido y sostenible en los países de origen de forma que se erradiquen las causas de la pobreza y de la migración forzosa, promoviendo una Alianza por el Desarrollo: Objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Lo Sindicatos, conjuntamente con las Organizaciones Empresariales y los Gobiernos deben tener en cuenta el Pacto Mundial por el Empleo de OIT e impulsar en cada país una Agenda de Desarrollo y Trabajo Decente.



Este artículo fue publicado en la revista **Entre Tierras**, que edita **La Mesa de Trabajo sobre Migraciones Laborales de Ecuador**, con el apoyo, entre otras instituciones de ISCOD a través del Convenio Sindical AECID - ISCOD 2008-2011

TRANSNACIONALES / MIGRACIONES

El Observatorio de Responsabilidad Social de las Empresas de UGT presenta un estudio sobre cultura, políticas y prácticas

UGT ha presentado en Madrid el Estudio sobre `Cultura, políticas y prácticas de responsabilidad social en las empresas del IBEX 35´, tercera de las investigaciones de su Observatorio de RSE. En el acto han estado presentes la Secretaria de Estado para el Empleo, M^a Luz Rodríguez; Cándido Méndez y Toni Ferrer por la Comisión Ejecutiva de UGT; Tomás García Perdiguero, profesor titular de Dirección de Empresas de la Universidad de Valencia y responsable de la investigación; y Paloma de Pablos, socióloga del Gabinete Técnico.

El Secretario General de UGT, Cándido Méndez, puso de manifiesto en su intervención que, en este momento, "la Responsabilidad Social debería pasar por un compromiso mayor por el empleo".

Para M^a Luz Rodríguez, la RSE es un instrumento fundamental para salir de la crisis, en un momento en que, según su opinión, el gobierno ha apostado por un nuevo modelo económico y productivo. Para la Secretaria de Empleo, si no hay un cambio de valores empresariales será difícil lograr un cambio de modelo económico.

La RSE debe vigilar el comportamiento de nuestras empresas hacia el exterior, pero también hacia el interior, ya que "no podemos competir con una rebaja de los estándares de protección de los trabajadores". Rodríguez defendió un modelo de competitividad basado en la calidad y el valor añadido de la excelencia.

Luces y sombras

Tomás García Perdiguero, profesor de la Universidad de Valen-

cia y director del Estudio, fue el encargado de presentar sus contenidos, junto a Paloma de Pablos, socióloga del Gabinete Técnico Confederado de UGT.

El estudio es el tercero de una serie de publicaciones del Observatorio de la RSE de UGT, como precisó Paloma de Pablos, y completa la visión de UGT sobre la realidad de estas políticas. Las otras dos, que fueron presentados en los meses anteriores, son "Iniciativas de RSE en el ámbito de las pymes" y "Participación sindical en las empresas del IBEX 35".

García Perdiguero explicó que la investigación "Cultura, políticas y prácticas de responsabilidad de las empresas del IBEX 35" analiza la información publicada por 27 empresas, tanto en las "Memorias de Sostenibilidad" -de carácter voluntario- como en las "Memorias de Buen Gobierno", de carácter obligatorio.

La principal conclusión que se extrae es que la RSE ha registrado una discreta evolución en el conjunto de indicadores analizados, con

"luces y sombras". Entre las primeras, el profesor García Perdiguero destacó la implantación de sistemas integrados de RSE por una gran parte de las empresas; y entre las negativas, la falta de indicadores de participación los representantes de los trabajadores en la gestión y la falta de elementos para comprobar que si se cumplen los objetivos del buen gobierno; en este sentido, manifestó cierto ocultamiento de datos fundamentales sobre la evolución de la RSE en los informes sociales de las empresas.



La Mesa de Trabajo sobre Migraciones Laborales de Ecuador edita un número especial de "Entre Tierras" dedicado a políticas migratorias y derechos humanos

La Mesa de Trabajo sobre Migraciones Laborales de Ecuador, en la que se integran diversas entidades públicas y privadas ecuatorianas, ha editado un número especial de su boletín "Entre tierras", en el que se recogen diversos artículos relacionados con la interculturalidad y las migraciones.

El especial, que puede ser consultado en su totalidad aquí (http://www.sedi.oas.org/ddse/espanol/cpo_MIDE_03.asp) incluye artículos de investigadores, responsables de programas de migración públicos y movimientos sociales, en temas tales como "migraciones e interculturalidad: las migraciones indígenas; "el mundo indígena y las migraciones internacionales; "más allá de las fronteras: la migración afrodescendiente y su integración cultural; "políticas públicas de integración cultural en Ecuador y el hecho migratorio"

ISCOD- Ecuador ha impulsado la Mesa desde sus inicios y se encuentra presente en su Consejo Asesor.



Convenio AECID-ISCOD Africa- El Sindicato marroquí de Enseñanza debate sobre el papel de los sindicatos en la movilización por la escuela pública

Bajo el lema “el rol del sindicato en la movilización social por la defensa de una escuela pública” y dentro del marco de actuaciones de nuestro socio -el Sindicato Nacional de Enseñanza (SNE-FDT) en la línea de formación sindical del convenio ISCOD-AECID entre el 3 y el 6 de abril se desarrolló en la ciudad de Agadir el “Tercer forum de jóvenes enseñantes de la SN” en el que han participado cerca de 200 jóvenes.

La SNE ha detectado la necesidad de implicar a las mujeres y hombres más jóvenes en el mundo de la enseñanza para fomentar la militancia en el sindicato debido a una falta y déficit de nuevas adscripciones y falta de renovación en las estructuras sindicales por la ausencia de nuevas personas comprometidas.

Esta actividad tiene como objetivo la adhesión de las personas jóvenes de la enseñanza como militantes sindicales para que asuman las plenas responsabilidades en las estructuras nacionales, regionales y locales para llegar a ser líderes sindicales. De esta forma se refuerza las competencias del sindicato para afrontar sus déficits no sólo en cuanto a hombres, sino con respecto a las mujeres que necesitan el apoyo y la ayuda para jugar un rol primordial en la vida sindical.

Parte del trabajo del forum, fue desarrollado en grupos de trabajo

- La legislación y la organización en la acción sindical.
- La gestión de conflictos.
- El rol de las nuevas tecnologías y técnicas de información y de comunicación en la acción sindical
- La escuela pública y la calidad del sistema educativa como base de “una escuela para todos”.



Dentro del grupo 3 sobre nuevas tecnologías y la acción sindical, Gonzalo Poveda, Secretario de juventud de la Federación de Enseñanza FETE-UGT, que ha presentado las acciones que desde su secretaria se están llevando a cabo para la movilización de los jóvenes enseñantes en España.

Esta participación fue muy interesante y enriquecedora, puesto que ha permitido el intercambio en cuanto a las realidades, problemáticas, y necesidades de acción que se detectan en los dos países. Lo que permitió resaltar que hay problemas comunes que afectan a la movilización sindical y los jóvenes y sus roles en el sindicato a los dos lados del Estrecho.



CONVENIOS AECID / ISCOD 2008 - 2011 - AMÉRICA LATINA

Inauguración Centro Regional Litoral del Instituto Cuesta Duarte

El viernes, 1 de abril a las 16:00 horas, se inauguró el Centro Regional Litoral del Instituto Cuesta Duarte, que cubrirá los departamentos del norte de Uruguay: Bella Unión, Flores, Paysandú, Río Negro, Salto y Soriano, y cuya sede estará en Paysandú. Que hace parte del Convenio ISCOD-AECID 2008-2011.

En la Inauguración se contó con la presencia del Intendente (Alcalde) de Paysandú, el Director Nacional de Empleo, el Representante del Plenario Departamental de PIT CNT, el Director del Instituto Cuesta Duarte, el representante del Secretariado del PIT CNT Nacional, y la representante de ISCOD-UGT en el Cono Sur.



Más de 100 personas acudieron al acto, que se describió como un momento histórico en la necesaria descentralización de servicios desde el movimiento sindical, muy centralizado en Montevideo. En un país tan centralizado, que cerca del 40% de la población vive en

la capital, teniendo que desplazarse el resto cuando quieren ampliar conocimientos, si a formación nos referimos, tanto para la formación sindical como para la Universitaria.

De ahí que la experiencia de Educación Semipresencial haya tenido tanto impacto en estos últimos años en Uruguay, y como este ha sido un paso importante en acercar a los trabajadores y trabajadoras el instrumento de la formación para fortalecer su acción sindical.

El Centro Litoral contará con una coordinación local y una Comisión Técnica compuesta por representantes de todos los Plenarios Departamentales correspondientes a esta región. Importa señalar que contará con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Formación Permanente de la Universidad de la República, que cuenta, también con un anexo en la mencionada región.

A partir de este año, donde la experiencia de la Educación Semipresencial será la primera actividad, a partir de mediados de abril, se irá implementando a lo largo del año otras actividades de formación e investigación, destacando, que además del asesoramiento de la sede central de Montevideo, hay la filosofía que los investigadores y formadores, sean a futuro personas de esos departamentos, que no tengan una visión capitalina del resto de departamentos. Como destacó el Director del Instituto Cuesta Duarte, Milton Castellano.

Es destacable que el Instituto Cuesta Duarte, y como no puede ser de otra manera, este proyecto contribuye en todos los ámbitos de integración laboral, así el catering de la Inauguración fue preparado y servido por una asociación que surgió del Proyecto de Capacitación laboral de personas discapacitadas (Procladis) del Instituto Nacional de Formación Profesional del Gobierno Uruguayo. A los trabajadores de esta asociación que, contribuyeron a que esta inauguración fuese más amena, se les rindió un aplauso al final del mismo como homenaje a su esfuerzo y visibilizar la normalización laboral de las personas con discapacidades.



Una delegación de UGT e ISCOD visita el proyecto de “Formación de formadores y equipamiento de informática” en Cuba para comprobar el cumplimiento de sus objetivos

El proyecto, que finalizará el próximo mes de junio, es promovido por ISCOD y la Central de Trabajadores de Cuba (CUT) y ha consistido en la adecuación y equipamiento de cuatro aulas informáticas en la Escuela Sindical “Lázaro Peña” de La Habana, Santiago, Holguín y Guantánamo, así como su puesta en red. Cuenta con financiación de AECID

Una delegación encabezada por José Manzanares y Enrique Flores –Director de ISCOD y Codirector del proyecto respectivamente - y Joseba Etxebarria – de la Secretaría Confederal de Política Internacional de UGT- ha realizado una visita de codirección y coordinación del proyecto “Formación de Formadores y equipamiento de informática”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) entre 2008 y 2010, con el objetivo de contribuir al impulso final del mismo y al fortalecimiento de las capacidades sindicales para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras a través de la dotación de infraestructuras y la capacitación.



La visita tuvo lugar entre los días 24 de febrero y 5 de marzo, y se dividió en dos fases: Una visita de Codirección, propiamente dicha, en la que se reunió el Comité del proyecto y se giró una visita por cada una de las aulas, en la que se verificó la finalización de las obras de adecuación de las instalaciones, el montaje del mobiliario y se colocó la placa de visibilidad del proyecto, manteniéndose reuniones con los respectivas Direcciones y Claustros de las Escuelas. Como colofón, se realizó una reunión del Comité del proyecto, para la evaluación de lo realizado hasta ahora y se programaron las actividades que restan: instalación de equipos de climatización, redes y equipos de informática e interconexión entre las mismas);

Encuentro/ Seminario de intercambio sobre diversos temas sindicales y de cooperación, que se realizó los días 3 y 4 de marzo en la Escuela Lázaro Peña de La Habana.

En la primera jornada del mismo se procedió a la presentación y autoevaluación del proyecto, así como un análisis de los resultados y efectos multiplicadores previstos.



El segundo día estuvo dedicado a presentar el programa del trabajo decente en el Convenio Sindical AECID- ISCOD, repasando la Agenda del Trabajo Decente de la OIT y ofreciendo un panorama general sobre la situación del trabajo con derechos en América Latina. A continuación se presentó el proyecto de Red de Escuelas Sindicales y las nuevas perspectivas de la cooperación sindical

Reuniones de seguimiento institucional

Además la delegación española mantuvo diversas reuniones, tanto con la Oficina Técnica de Cooperación de AECID en La Habana, como con los Secretarios de Organización y Formación y Secretario de RR.II de la Central de Trabajadores de Cuba, contraparte local del proyecto.

También se mantuvo una reunión de trabajo con el Embajador del Reino de España en Cuba, en la cual fue informado de la razón de nuestro viaje a Cuba, la razón de nuestro trabajo y las perspectivas futuras del mismo, tanto a corto como a medio plazo.

En todas estas reuniones se perfilaron las posibles líneas de trabajo con la CTC, en consonancia con las necesidades de la misma y dentro de las perspectivas del Marco de Actuación País, elaborado por la OTC.

La acción desarrollada trata de, impulsar, agilizar y materializar la capacitación sindical en la Región Oriental de Cuba, dirigida por la Escuela Nacional de Cuadros Sindicales "Lázaro Peña", formando a casi 600 instructores. Cada sindicato provincial tendrá instructores graduados en convenios colectivos y acción sindical; a su vez impartirán alrededor de 2400 cursos para capacitar a los dirigentes sindicales de base.

MERCADO DE TRABAJO / CONVENIOS AECID / ISCOD 2008 - 2011

Seminario Taller “Fortalecimiento de la Acción Sindical para incidir en los programas de Trabajo Decente con énfasis en la Seguridad Social”



La CSA y el Proyecto de Seguridad Social de OIT reunieron en Asunción a 20 sindicalistas del Cono Sur con el apoyo del Convenio AECID-ISCOD 2008-2011, para debatir sobre las futuras estrategias sindicales latinoamericanas en defensa de la protección social como derecho de todos los trabajadores y trabajadoras; la Plataforma Sindical Continental de Seguridad Social (PLACOSS), continua referencia en los debates

La Confederación Sindical de las Américas y el Proyecto de Seguridad Social de la OIT, con sede en Turín, desarrollaron un taller entre los días 5 y 8 de abril pasados en Asunción (Paraguay), con apoyo de ISCOD-UGT en el marco del Convenio AECID 2008-2011, así como con apoyo financiero de CCOO y ACTRAV.

Durante cuatro días, 20 sindicalistas especialistas en Seguridad Social del Cono Sur, debatieron sobre las futuras estrategias sindicales de América Latina en defensa y constitución de una protección social como derecho de todos. Haciendo hincapié en la necesaria ratificación de todos los países del Convenio 102.

En la inauguración estuvo presente el representante de la OTC de Paraguay, Oscar Muñoz, la responsable por parte de la CSA de Seguridad Social, Martha Ayala, el coordinador para el Cono Sur del Proyecto de Seguridad Social de la OIT, Guillermo Zuccotti, y la representante de ISCOD-UGT para el Cono Sur, Aida Rodríguez.

La Plataforma Sindical Continental de Seguridad Social (PLACOSS), fomentada por CSA, fruto de un proceso democrático de reflexión, debate y consulta entre diferentes perspectivas del movimiento sindical y expertos/as, se constituyó en referencia constante de los debates en la búsqueda de contribuir a la elaboración de una propuesta al acceso universal, solidario y público de Seguridad Social como Derecho Humano Fundamental.

Este seminario fue el primero de tres que se realizarán por los mismos actores para el movimiento sindical, los restantes se realizarán en mayo en Quito, para las centrales sindicales del Área Andina, y en Panamá para Centroamérica y Caribe.

De los tres seminarios saldrán las conclusiones que entre otras cuestiones servirán para llevar una posición común a la Conferencia de la OIT en junio, así como el Plan de Acción que durante un año realizará la CSA en toda América Latina.

El Convenio de Cooperación AECID - ISCOD y la defensa de la Seguridad Social

Este seminario se enmarca en el Plan de Acción “Creación de espacios para el diálogo social y la negociación colectiva”, de la línea de “Mercado de trabajo”, dentro del Convenio 2008-2011 para el Fortalecimiento de las Organizaciones de Trabajadores y Trabajadoras latinoamericanas. Las actuaciones se desarrollan en asociación con la Confederación Sindical de las Américas (CSA) y tienen dos ejes:

- La asistencia técnica para la elaboración de propuestas de seguridad social, salud laboral y erradicación del trabajo infantil. Con ella, se pretende crear espacios de diálogo social mediante la articulación de una política continental en la materia junto a CSA, en especial proporcionando asistencia técnica para la Plataforma Continental sobre seguridad social
- El apoyo a la información y difusión de las políticas sobre Seguridad Social, actuación en la que se enmarca, de manera precisa, el presente seminario



ACTUALIDAD SINDICAL

MAURITANIA /Entrevista CSI en Línea - El Secretario General de la CGTM pide profundas reformas políticas, sociales, económicas en el país

En una entrevista publicada en la Web de la Confederación Sindical Internacional (CSI), el Secretario General de la Confederación General de Trabajadores de Mauritania, Abdallhi Ould Mohamed 'Nahah', denuncia la pobreza que sacude Mauritania, reclama una revisión de los salarios, la mejora de los sistemas de protección social y del marco legislativo laboral, así como la institucionalización de un proceso de diálogo social en el país, a la vez que anuncia una gran movilización sindical para el 11 de marzo. La CGTM es socia de ISCOD en la línea de Migraciones-codesarrollo del Convenio de Cooperación Sindical al Desarrollo firmado con AECID para 2008-2011, y en un proyecto de refuerzo de la formación profesional financiado por la Comunidad de Madrid

Mauritania está sufriendo las consecuencias sociales y económicas de la crisis y las manifestaciones que se extienden el Magreb. Las —a juicio de los agentes sociales- tímidas reformas, no han servido para mejorar las condiciones del país, que ya antes del estallido se situaba entre los considerados “de desarrollo humano bajo” por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las estadísticas sitúan a 24,6% de la población viviendo por debajo del umbral de la pobreza (según el último informe del PNUD), pero la pobreza en áreas rurales podría rondar al 50% de la población y el desempleo juvenil se encuentra en entre el 35 y el 40%. Así lo dice Abdallhi Ould Mohamed 'Nahah', Secretario General de la Confederación General de Trabajadores de Mauritania (CGTM), en la entrevista publicada en CSI en línea.

Para Nahah, Mauritania precisa de profundas reformas sociales, económicas y políticas, en las que reclama un papel protagonista de las organizaciones sindicales a través de la institucionalización de procesos de diálogo social y el pleno ejercicio de la libertad sindical.

Los sindicatos anuncian una serie de movilizaciones en todo el país, sumándose así al movimiento juvenil 25 de febrero y pidiendo al gobierno una acción inmediata. Las reformas incluirían el aumento de los salarios y la revalorización del Salario Mínimo Interprofesional Garantizado, así como la supresión del impuesto sobre sueldos y salarios. En materia de protección social, el Secretario de la CGTM cifra las demandas en la revalorización de las pensiones, la revisión del funcionamiento de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad, el aumento de las prestaciones familiares y la creación de un seguro de desempleo.

A escala legislativa, Ould Mohamed reclama la reforma del Código Laboral, un Estatuto para la Función Pública, la prohibición de la subcontratación de mano de obra, la firma de convenios colectivos generales y sectoriales, así como la creación de una política para la Formación Profesional.

Todas estas actuaciones deberían venir acompañadas de otras medidas sociales, como la puesta en marcha de una política de viviendas públicas.



Socios para la cooperación

En la actualidad, ISCOD trabaja junto a la CGTM en diversas iniciativas para reforzar su capacidad organizacional y aumentar la presencia sindical en iniciativas de codesarrollo e inmigración.

Así, en la línea de Migraciones del Convenio de Cooperación Sindical con AECID para 2008-2011, la CGTM ha impulsado, junto a organizaciones de Marruecos y Senegal, la creación de una red de apoyo y atención a inmigrantes, que pretende desarrollar y mejorar la participación de los sindicatos en las políticas migratorias y en las actividades de los movimientos civiles.

La base son los Centros Guía para las Migraciones, entre ellos el de Nouakchott que gestiona la CGTM. En ellos se trabaja con las personas que buscan migrar para evitar la trata de personas derivada de la migración ilegal, así como en diferentes iniciativas que propicien otras alternativas de desarrollo.

La red de apoyo y atención a inmigrantes está prestando especial atención a la migración subregional Sur-Sur, implicando a las asociaciones de inmigrantes que trabajan en otros países de la Subregión, como Mali, Gambia, Guinea, Senegal, etc.

Además, la CGTM ejecuta un proyecto cofinanciado por ISCOD y la Comunidad de Madrid, que lleva por título “Refuerzo de la Formación Profesional como medio de lucha contra el desempleo y el acceso al mercado de trabajo”. Este proyecto, que se desarrolla entre 2010 y 2011 tiene como objetivos

- El aumento de las capacidades de la CGTM, en cuanto a la formación profesional
- La impartición de formación profesional para mujeres y jóvenes
- la inserción en la vida activa de las mujeres y de los jóvenes
- Aumentar la participación sindical en la inmigración

SENSIBILIZACIÓN / CONVENIOS AECID / ISCOD 2008 - 2011

Cuatro vídeos de ISCOD resumen el trabajo decente a través de los Objetivos de los Convenios

ISCOD edita cuatro vídeos para difundir las actuaciones que se están llevando a cabo en el marco de los Convenios de Cooperación Sindical al Desarrollo 2008-2011. Además de una presentación sobre trabajo decente, se han editado otros específicos sobre Mercado de Trabajo, Formación Sindical y Migración y Desarrollo



PLATAFORMA 2015 Y MÁS - Festival de Cine Documental Madrid- 10 al 13 de mayo

Una “Mirada Crítica” al estado de los derechos humanos

La Plataforma 2015 y más, de la que forma parte ISCOD, presenta un ciclo de cine documental sobre derechos humanos en el VIII Festival Internacional de Documentales de Madrid “Documenta Madrid 11”. El ciclo tiene lugar entre los días 10 y 13 de mayo, a las 19 horas, en el Matadero de Madrid, y presenta cuatro películas de referencia sobre memoria histórica, derechos de las mujeres, medioambiente y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además de la proyección, se realizará un coloquio en el que estarán presentes los realizadores

Con esta muestra documental la Plataforma 2015 y más pretende dirigir la mirada hacia algunas de las vulneraciones de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales que tiene lugar en todo el mundo.

El cine documental sirve así de herramienta para reflexionar sobre cómo los intereses de ciertos grupos de poder –político y económicos– influyen en decisiones políticas que generan más pobreza y exclusión, sobre todo en los países empobrecidos. Pero también ésta es una muestra para involucrarnos en la lucha contra las desigualdades, y para ello después del visionado se realizará un coloquio con los y las realizadoras y/o personas expertas.

Más información en: www.iscod.org



SENSIBILIZACIÓN

El trabajo que desarrollan millones de personas ahora en los videos de animación “Gentes del Desarrollo”



La CONGDE lanza una serie de vídeos de animación para difundir los valores de la cooperación entre la sociedad española. Las historias del día a día de cuatro personajes de dibujos animados -Jasmina, Amador, Raimundo, y Susana- han servido a la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de España (CONGDE) para crear una serie de micro vídeos de alrededor de tres minutos de duración. Los vídeos presentan, de una forma fresca y cercana, el trabajo que a diario hacen millones de personas en el mundo.

A lo largo de las cuatro semanas de mayo, los espectadores pueden acompañarles en actividad y conocer qué significa la “D” de ONGD, qué podemos hacer para luchar contra las injusticias y cuáles han sido los principales logros que se han conseguido en décadas de trabajo.

Gentes del Desarrollo, que así se llama la serie, se difunde bajo la marca Creative Commons, es decir, podrá ser utilizada por cualquier entidad, organización o persona que así lo estime.

Los vídeos se pueden consultar en: <http://www.congde.org>



FORMACIÓN / CONVENIOS AECID / ISCOD 2008 - 2011

Manual sobre Salud y Seguridad para Trabajadores de la Construcción



El ejemplar completo puede descargarse en la web de ISCOD www.iscod.org o a través del móvil escaneando el siguiente código



El manual forma parte de las acciones de formación específicas previstas en el convenio y es el soporte para un curso cuya finalidad es proporcionar materiales educativos flexibles para los sindicalistas y los trabajadores de la construcción que están interesados en fortalecer sus actividades respecto a la salud y la seguridad en el trabajo

El contenido del manual está dirigido sobre todo a representantes sindicales de Salud y Seguridad y se puede usar en grupos de discusión de trabajadores e integrantes del sindicatos.

Los objetivos fundamentales del texto son los siguientes:

- Identificar los principales problemas de salud y seguridad en nuestros lugares de trabajo.
- Desarrollar un enfoque sindical sobre salud y seguridad ocupacional

- Investigar los riesgos potenciales del trabajo
- Aumentar la participación, sensibilización y respaldo a los trabajadores sobre la seguridad y la salud ocupacional.
- Desarrollar confianza, conocimientos y habilidades.

Para lograr los objetivos previstos, el material se compone de tres secciones principales:

- El enfoque sindical sobre la salud y la seguridad ocupacional
- Cómo organizar un lugar de trabajo saludable y seguro
- Cómo lograr que la gerencia implemente mejoras

El texto incorpora en su inicio unas notas metodológicas, que permiten adaptar el contenido al caso de cada empresa u organización.



ISCOD UGT

Un compromiso compartido

ISCOD es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) calificada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para la realización de proyectos de desarrollo. Además, contamos con la financiación de gran parte de las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y otras entidades públicas y privadas, para la realización de nuestros proyectos.

Pero necesitamos tu colaboración para poder seguir trabajando por una globalización justa que nos iguale en derechos, no en precariedad. Colabora con ISCOD, tu ONGD, en la realización de nuestros proyectos de cooperación

Si, quiero colaborar con ISCOD

Importe y periodicidad (marca con una x la opción que desees)

25 euros 30 euros Euros

Mensual Trimestral Semestral Anual

Con una aportación única a ingresar en el Banco de Valencia

Código de Cuenta para el ingreso

Entidad				Oficina				DC		Nº Cuenta									
0	0	9	3	0	4	1	9	5	3	0	0	4	1	1	1	8	1	3	4

Domiciliación de recibos en caja o banco

Entidad				Oficina				DC		Nº Cuenta									

Titular _____

Fecha y firma

Nombre y apellidos _____ NIF _____

Dirección _____ Nº _____ Piso _____

Localidad _____ CP _____ Provincia _____

Teléfono _____ E mail _____

Por favor, rellena este cupón marcando tu forma de colaboración y envíalo a ISCOD-UGT

C/Antonio Grilo, 10

28015 MADRID



De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica nº 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, el/los interviniente/s queda/n informado/s y consiente/n expresamente que los datos de carácter personal que proporciona/n al rellenar el presente formulario, serán incorporados a los ficheros del INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (ISCOD), con domicilio en Cl. Antonio Grilo, 10 - 28015 Madrid, para que éste pueda efectuar el tratamiento, automatizado o no, de los mismos con una finalidad comercial, financiera, operativa y estadística, prestando su consentimiento expreso para que dichos datos sean tratados conforme los precitados fines. ISCOD garantiza que todos los datos personales serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. El presente consentimiento se otorga sin perjuicio de todos los derechos que le asisten en virtud de la norma antes citada, y especialmente de la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de oposición, acceso e información, rectificación, cancelación de sus datos y revocación de su autorización sin efectos retroactivos, que podrá ejercitar dirigiendo comunicación por escrito al **Departamento de Administración de ISCOD, sito en la calle Cl. Antonio Grilo, 10 - 28015 Madrid.**